



En la paz y en el combate

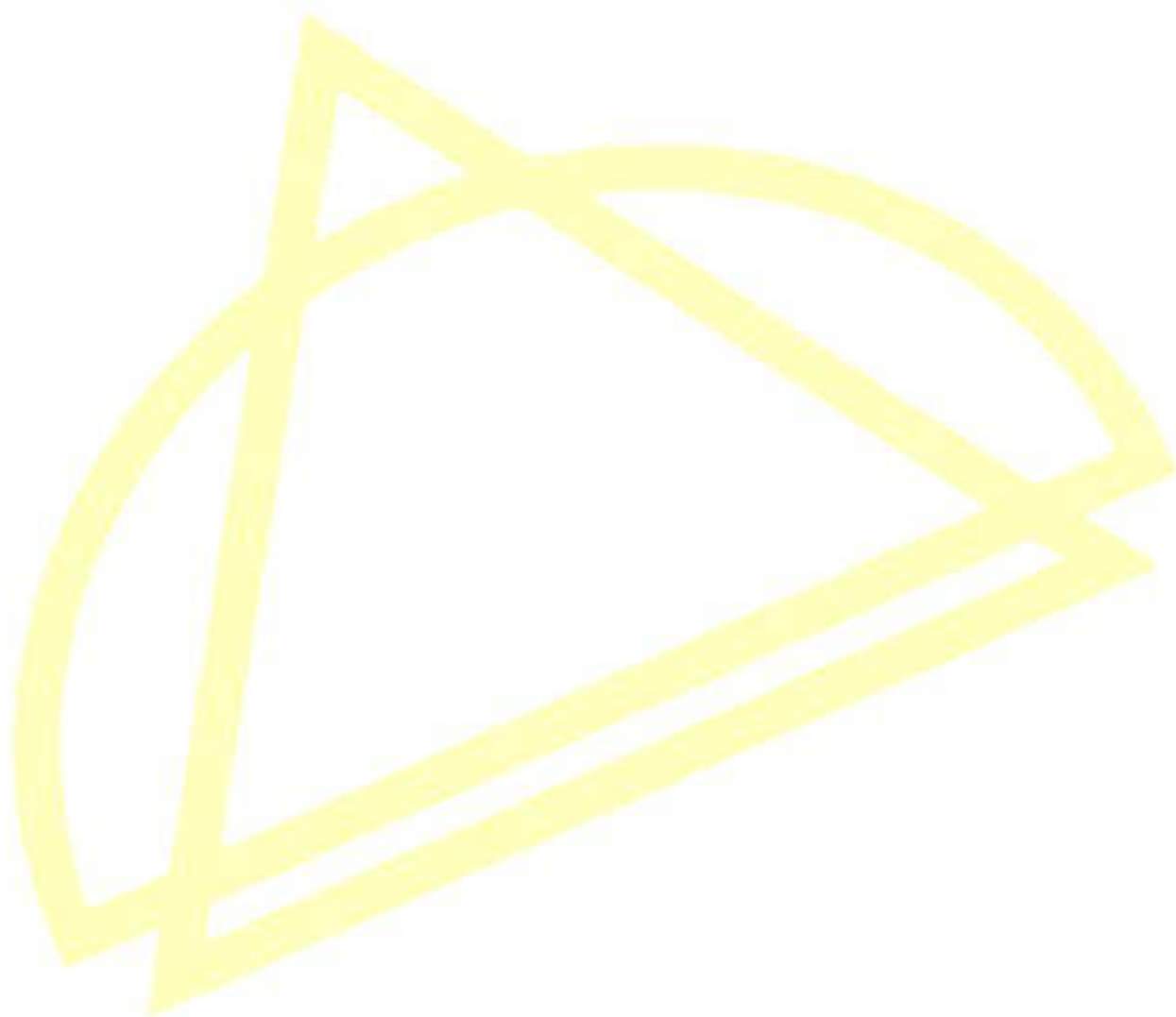
# ARTES MARCIALES PROFESIONALES



## CÓDIGO DEONTOLÓGICO

Sé lo que eres, confirma con tu obrar lo que por naturaleza eres,  
procura que tu conducta no desmienta, sino que confirme, tu ser  
(Millán-Puelles)

**Vicente Lumbreras**  
**Presidente de AMPs**



# CÓDIGO DEONTOLÓGICO

J. Vicente Lumbreras Martín  
Presidente de AMPs

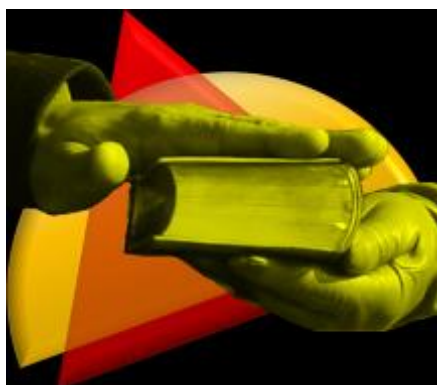
Esta publicación es gratuita y podrá ser reproducida y difundida siempre y cuando no se modifique ningún contenido de la misma.

Libro gratis en [www.artesmarcialesprofesionales.es/codigodeontologico.pdf](http://www.artesmarcialesprofesionales.es/codigodeontologico.pdf)

Tapas en [www.artesmarcialesprofesionales.es/codigodeontologicotapas.png](http://www.artesmarcialesprofesionales.es/codigodeontologicotapas.png)

AMPs y sus Especialidades Fundamentales están inscritas en el Ministerio del Interior del Reino de España y en la ONU Organización de las Naciones Unidas.





# Código Deontológico de AMPs



J. Vicente Lumbreras Martín  
Presidente de AMPs

**Deontología: estudio de lo debido**  
**(los fundamentos del deber y las normas morales)**

Todos los Profesores de AMPs se ajustarán al estricto cumplimiento de este Código Deontológico, como línea esencial de “moral profesional” y de actuación en relación con sus Alumnos.

Para ser buen maestro es necesario, ante todo, ser buena persona. La buena intención y la actuación honesta son la esencia del Código Deontológico de los Profesores de AMPs, que debe llevar necesariamente a producir buenos resultados.

Por tanto, todo Profesor de AMPs se esforzará en lograr:

- Un óptimo desarrollo de sus cualidades morales.
- Competencia y calidad técnico-táctica (reglas del buen hacer, o “perfectum officium”).
- La más adecuada actitud de servicio hacia sus Alumnos.
- El más estricto cumplimiento de las normas de AMPs\*.
- La respetuosa y adecuada discusión de estas normas, para entenderlas y hacerlas entender, para hacerlas propias.
- Proponer las mejoras que estime necesarias por los cauces adecuados.

\* Las normas de AMPs están recogidas en la web de AMPs y en las publicaciones que distribuye entre sus Asociados.

**Como conclusión, el fin esencial de la actuación de todo Profesor de AMPs es mejorar a sus Alumnos como personas.**

## PROPONER MEJORA DE NUESTRO CÓDIGO DEONTOLÓGICO

Todos nuestros Profesores pueden remitir las propuestas que estimen oportunas para mejorar AMPs en todos los sentidos. Las relacionadas con nuestro Código Deontológico deberán basarse en los principios de brevedad, justicia y universalidad.



Puedes remitir un e-mail con el asunto  
“propuesta de mejora del código deontológico de AMPs” a  
[info@artemarcialesprofesionales.es](mailto:info@artemarcialesprofesionales.es)



# MÁS INFORMACIÓN Y CONTACTO



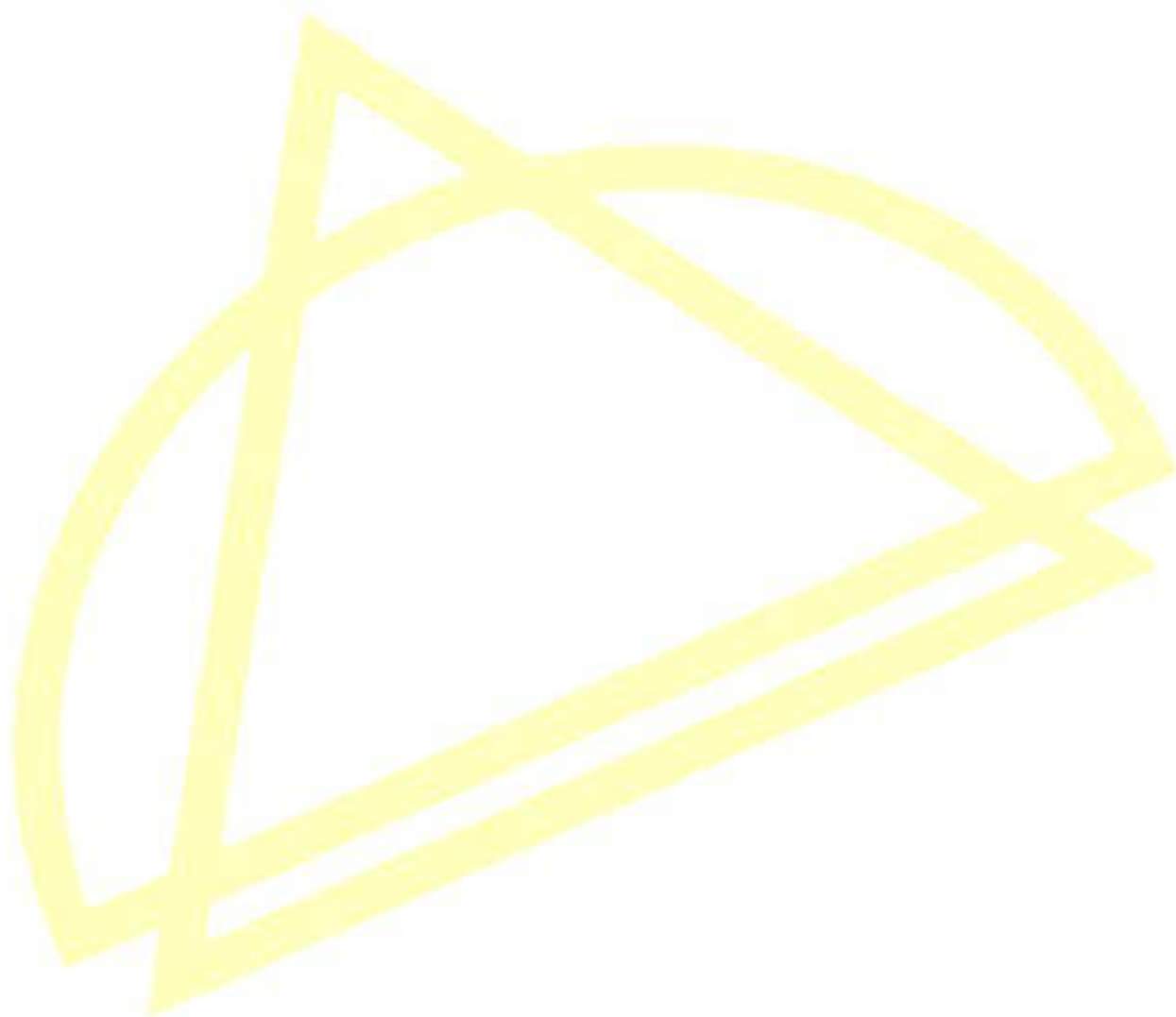
**Autor: Vicente Lumbreras**  
Fundador, Presidente y Maestro de AMPs  
[www.artesmarcialesprofesionales.es/maestro/vicentelumbreras.htm](http://www.artesmarcialesprofesionales.es/maestro/vicentelumbreras.htm)



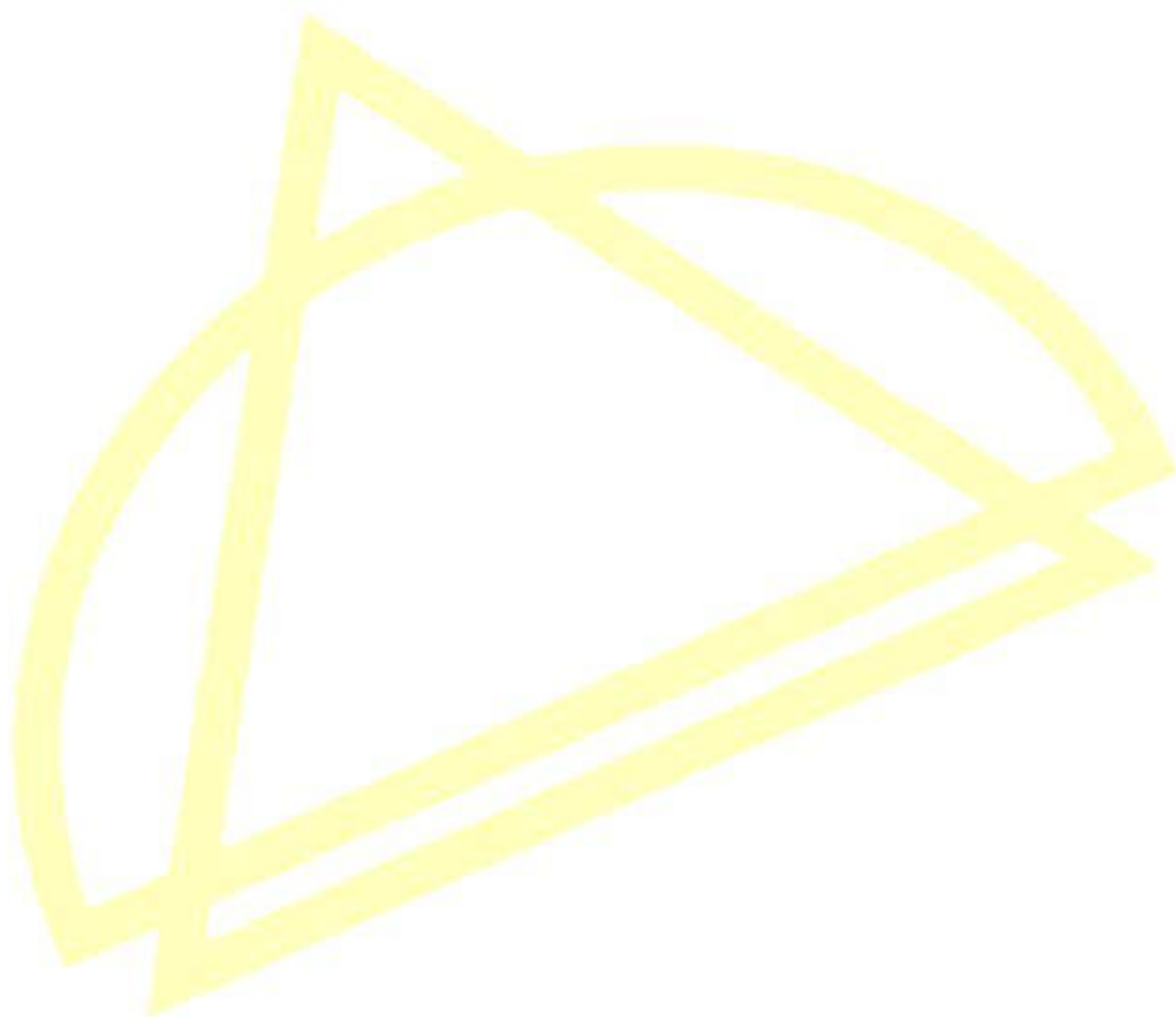
**AMPs Artes Marciales Profesionales**  
[www.artesmarcialesprofesionales.es](http://www.artesmarcialesprofesionales.es)



Puedes contactar con nosotros para cualquier consulta o sugerencia, y también para participar, enviando un e-mail a [info@artesmarcialesprofesionales.es](mailto:info@artesmarcialesprofesionales.es)







Deontología: estudio de lo debido (los fundamentos del deber y las normas morales). Todos los Profesores de AMPs se ajustarán al estricto cumplimiento de este Código Deontológico, como línea esencial de “moral profesional” y de actuación en relación con sus Alumnos.

Para ser buen maestro es necesario, ante todo, ser buena persona. La buena intención y la actuación honesta son la esencia del Código Deontológico de los Profesores de AMPs, que debe llevar necesariamente a producir buenos resultados.



Documento de libre difusión, mientras no se modifiquen sus contenidos  
© Artes Marciales Profesionales

[www.artesmarcialesprofesionales.es](http://www.artesmarcialesprofesionales.es)

